

Ilustre Municipalidad de Lota
Secretaría Municipal

Acta: 01 / 2014
Reunión del Concejo
Municipal de Lota 03/01/2014
Horario 15:25 – 17:15 hrs.

TABLA DE MATERIAS

- I.- Lectura de Acta
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA:

- Sra. Alcaldesa (s) informa que el Sr. Alcalde titular se encuentra ausente debido a que se encuentra en Santiago por viaje con estudiantes.
- Secretario Municipal (s) informa da las excusas del Concejal Sr. Mauricio Velásquez por encontrarse enfermo.
- Asisten los Concejales: Sra. Tamara Concha, Sr. Vasili Carrillo, Sr. Luis Ceballos, Sr. Juan Villa y Sr. Anselmo Peña.- Y la presencia de la Sra. Alcaldesa (s)
- Preside el Concejo, ante la ausencia del Alcalde Titular y de Concejal con primera mayoría Sr. Velásquez, el concejal Anselmo Peña.

Sr. Vasili Carrillo:

1. Siendo el primer concejo del año, después de un 2013 malo, con ausencias permanentes del Alcalde a los Concejos, sin haber logrado aprobación del Presupuesto Municipal ni del Padem, lamento que no este presente en el Concejo el Alcalde y creo que no es para nada una buena excusa el andar de paseo.
2. Una vez más se nos ha “lingüenado” a los Concejales, por cuanto no se nos invito a ninguna actividad de navidad ni juegos artificiales, y

habiendo sido nosotros quienes le aprobamos los dineros para que se pudieran realizar.

Se inauguró un pabellón y ni siguieron nos avisaron, el Serviu nos termino dando excusas sin haber sido su responsabilidad.

Sr. Luís Ceballos: A mi no me sorprende lo que manifiesta el Concejal Carrillo, ya hemos aprendido a conocer a las personas, simplemente cuando no le aprobamos algo, el Alcalde actúa como un niño chico y no nos avisa ni invita a estos eventos.

Punto N°1 Lectura de Acta.

Secretario Municipal Procede a dar lectura de Acta N° 36/2013, la que es aprobada con las siguientes observaciones:

Tamara Concha: En punto 1.4 no refleja el tema de Colcura, se nos entrego un informe técnico en que 2 personas atestiguan que no fue así.

En punto 2.1 letra b) 3er. Párrafo, debería quedar: "También criticó el programa de infancia que no aborda el tema de los derechos de los niños **a pesar de existir un Concejo en que se tomaron compromisos con ellos.**"

4to. Párrafo, debería quedar: "Criticó el programa de organizaciones comunitarias ya que se contemplaba un gasto excesivo en **comida, ejemplo 130 kilos de carne por un paseo**"

En punto 3.13 falta incorporar que Sra. Tamara concha consulto que opinión tenían las Juntas de Vecinos.

Vasili Carrillo: En el número 16 de los acuerdos se debe agregar que se rechazo el bono a Jefa del DAS.

Incorporar al listado de los Acuerdos, el acuerdo de la ida al curso por parte de los Concejales.

Juan Villa: En punto 3.22, Párrafo 2do., se debe eliminar **“y tener local allí”** por cuanto no es así.

Luis Ceballos: En punto 1.6, Párrafo 5to., se debe cambiar “dado que ha visto” por “dado que ha **sabido**”

Anselmo Peña: En punto 4.3, letra a) Párrafo 1ro., se debe agregar “... para que fiscalizaran instalación de antenas **celulares empresa Entel.**

Párrafo 2do debe quedar: “Administradora Municipal señala que la DOM **ha ordenado la paralización de la obra**”.

Además indica que “la redacción del Acta ha sido muy poco acuciosa”.

Secretario Municipal: Se da por aprobada el Acta con las indicaciones señaladas.

Punto N°2 Correspondencia.

2.1 Se rechaza Ref. 11279 del 18/12/2013 solicitud de permiso ambulante de **don Jonathan Guerrero.**

2.2 Se aprueba Ref. 11377 del 23/12/2013 solicitud de cambio de titular **Puesto N°56 Feria de Lota, de Sra. Mirta Vergara Alvial (Q.E.P.D.) a su hijo Don Alejandro Santa María Vergara.**

2.3 Se da lectura Ref. 11405 del 24/12/2013 que contiene Ord. N°403 DAS del **23/12/2013** de Sra. Paulina Herrera Valdés, Jefa (s) del Departamento de Salud Municipal en que da cuenta de su no asistencia a la citación de Comisión de Salud del día **23/12/2013.**

2.4 Ref. 11387 del 23/12/2013 solicitud de permiso para instalación de kiosco en Playa Blanca o Colcura de **doña Ruth León Olave.** Concejales acuerdan **solicitar mayores antecedentes.**

2.5 Ref. 11238 del 17/12/2013, solicitud de permiso para instalar Cama Elástica en Plaza de Armas de Lota, de **don Miguel Andrés Alarcón Troncoso**. Concejales **Aprueban**.

2.6 Ref. 11365 del 23/12/2013, solicitud de renovar permiso para seguir trabajando con su carrito de palomitas en Plaza de Armas de Lota, de **doña Irene Montoya Araneda**. Concejales **Aprueban**, previa corroboración en Oficina de Patentes de pagos al día.

2.7 Ref. 11056 del 12/12/2013, solicitud de permiso para instalar Kiosco de comida rápida en sector Tulsa de la localidad de Colcura, de **Michelle Garrido Baeza**, indicando que cuenta con la autorización de la Gerente de RRHH de Dicha Empresa Sra. Ximena Domínguez. Concejales **Aprueban**, previa presentación de la autorización por escrito de la Empresa Tulsa; y siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por Higiene Ambiental de la Seremi de Salud.

2.8 Ord. N°393 DAS del 16/12/2013 de Sra. Paulina Herrera Valdés, Jefa (s) del Departamento de Salud Municipal en que Solicita acuerdo de Concejo para modificación Presupuestaria. Se deja para un próximo Concejo.

2.9 Ref 070 del 03/01/2014 que contiene **Ord. N°335 del 03/01/2014** de Sr. Juan Erices Pacheco, Jefe (s) Administración y Finanzas, Solicita acuerdo de Concejo para **Cometidos de Mecánico**.

Sra. Tamara Concha le preocupa que no tenga responsabilidad Administrativa.

Sr. Juan Villa indica, al igual que Sra. Concha, sería bueno con responsabilidad administrativa y no a honorarios.

Sr. Vasili Carrillo comparte que sería bueno que tuviera responsabilidad administrativa.

Sr. Luis Ceballos Rechaza, planteando que es solo mecánico y no electromecánico que en su opinión sería lo que se necesita.

Sr. Anselmo Peña Le preocupa la responsabilidad administrativa.

Sra. Alcaldesa (s) Plantea que es importante contar con un mecánico, por cuanto poder chequear las reparaciones que se realizan.

Concejales aprueban por mayoría los cometidos de Mecánico presentados, e incorporan el cometido:

“Será la contraparte técnica del municipio frente a las empresas que prestan servicios a los vehículos municipales”

Punto N°3 Informaciones.

Secretario Municipal Próximo Concejo se verá Ref 9448 del 18/10/2013 que contiene Ord. 93/2013 de 17/10/2013 del Asesor jurídico, quien informará y despejará dudas al Concejo. Esto a petición de los Concejales.

Punto N°4 Varios.

Sr. Anselmo Peña: Solicita listado de demandas en Tribunales.

Sra. Tamara Concha: Solicita acuerdo para cambiar su ida a capacitación, y hacerlo al Tercer Seminario de formación Municipal: “Más Democracia en las Comunas; Otro Chile es posible”. Dictado por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, los días 09 y 10 de Enero de 2014 en la comuna de Santiago.

Secretario Municipal Consulta a Concejales y se aprueba de manera unánime.

Sr. Vasili Carrillo Solicita que el Secretario Municipal Titular certifique acuerdo del Concejo anterior de asistir a capacitación.

Secretario Municipal Concejales acuerdan que próximo Concejo se inicie por puntos varios.

Secretario Municipal Concejales hacen pasar a Dirigentas de la Junta de Vecinos N°67 Población Guillermo Purcell de Lota, quienes en Ref. N°056 del 03 de enero del 2014

solicitan cambio de ítem en subvención de \$250.000.- otorgada por este municipio, para la construcción de un muro de contención, cambiarla a "Compra de utensilios e implementación de sede".

Se aprueba en forma unánime.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

Lota, Enero del 2014.-

